



**TERCER TRIMESTRE**  
**Año 2019**  
**Programa 03**  
**Glosa 03 PRÉSTAMOS DE FOMENTO**

<b>Requerimiento:</b>	Con cargo a estos recursos se financiarán aportes reembolsables a las municipalidades en el marco del Programa de Inversión para el Desarrollo de las Ciudades, autorizados hasta el 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes a este año. La aplicación de los recursos incluidos en esta glosa, se registrará por lo establecido en el Decreto Supremo N°1015 de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y sus modificaciones, las cuales deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos. Durante el año 2019, mediante una o más Resoluciones la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, podrá autorizar la contratación de aportes reembolsables hasta por un monto de \$22.000.000 miles. La Tesorería General de la República deberá informar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dentro de los quince días siguientes al término de cada semestre, el pago de cuotas de los convenios suscritos por las municipalidades beneficiarias de estos recursos.
-----------------------	--

<b>Periodicidad:</b>	La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, deberá informar en forma trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los criterios de selección y las razones de los rechazos que dieron origen a la elección de los municipios seleccionados para el financiamiento, esta información deberá ser publicada en igual tiempo en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
----------------------	--

\* NOTA: Se entenderá por monto asignado, a lo transferido durante el periodo consultado.

<b>Monto Inicial 2019 \$</b>	<b>10.445.086.000</b>
<b>Incremento</b>	
<b>Disminuciones</b>	
<b>Monto Vigente 2019 \$</b>	<b>10.445.086.000</b>

Región	Municipios Postulados	Municipios Seleccionados	Nombre del Proyecto	Montos Asignados 2019 \$	Criterios de Selección / Razones de Rechazos
Valparaíso	San Antonio		Mejoramiento Edificio Consistorial, San Antonio		Observaciones de DIPRES en proceso de corrección por parte del municipio. Remitidas por SUBDFRE a través de correo electrónico de fecha 25 de julio de 2018
Los Lagos	Puerto Montt		Mejoramiento Paseo Varas, Puerto Montt		Observaciones de DIPRES en proceso de corrección por parte del municipio. Remitidas por SUBDERE a través Ordinario N°0622 de fecha 17 de abril de 2017
Los Lagos	Puerto Montt		Construcción Piscina Temperada municipal, Puerto Montt		Subdere remite corrección de observaciones enviadas por el Municipio, a DIPRES a través de Ord. N° 1284 de fecha 16 de mayo de 2019
Metropolitana	La Pintana		Construcción Edificio Municipal Comunitario, La Pintana		Dipres realiza nuevas observaciones técnicas al proyecto a través de Ord. N° 0894 de fecha 03 de mayo de 2019. Las mismas son remitidas al municipio por SUBDERE mediante Ord. N° 2078 de fecha 30 de mayo de 2019.
Metropolitana	Colina		Construcción Edificio Consistorial, Colina		Observaciones técnicas realizadas por DIPRES en proceso de corrección por parte del Municipio, remitidas por SUBDERE a través de oficio N°0581 de fecha 20 de febrero de 2019
Metropolitana	Colina		Construcción Parque Claudio Arrau		Observaciones técnicas realizadas por DIPRES, en proceso de corrección por parte del municipio, remitidas por SUBDERE a través de oficio N°0581 de fecha 20 de febrero de 2019
Ñuble		Chillán	Recambio Masivo de alumbrado público a Tecnología LED, comuna de Chillán		Se aprueba financiamiento de \$4.109.817.510 mediante Resolución N°90 de fecha 09 de mayo de 2019. Municipio no ha iniciado licitación del proyecto a la presente fecha
Biobío		Concepción	Reemplazo de alumbrado en la vía pública por tecnología LED comuna de Concepción		Se aprueba financiamiento de \$6.400.165.100 mediante Resolución N°66 de fecha 03 de abril de 2018. Proyecto licitado públicamente, en proceso de adjudicación

Biobío		Los Angeles	Recambio Masivo de Luminarias LED, Los Angeles	1.097.509.750	Se aprueba financiamiento de \$5.449.133.424 mediante Resolución N° 123 de fecha 07 de agosto de 2018. Proyecto adjudicado a Unión Temporal de Proveedores entre: Compañía General de Electricidad S.A. y Sociedad Ingeniería Servicios y Montajes Eléctricos IMOFESA Limitada por \$4.390.039.000. Proyecto en ejecución y primera remesa de fondos al municipio de Los Angeles por \$1.097.509.750, fue transferida el 08.07.2019
Araucanía	Angol		Reposición Plaza Bunster y Mejoramiento Luminarias Parque Vergara		SUBDERE a través de ORD. N° 2027 de fecha 28.05.2019 remite observaciones técnicas emitidas por DIPRES, las cuales están en proceso de corrección por parte del municipio
Metropolitana	La Granja		Construcción Complejo Deportivo San Gregorio		Subdere solicita al municipio a través de Ord. N° 1804 de fecha 13 de mayo de 2019 completar antecedentes de postulación, según requisitos establecidos por Reglamento del Programa.
Metropolitana	Santiago		Adquisición Edificio Cívico Santo Domingo		Subdere solicita al municipio a través de Ord. N° 2261 de fecha 19 de junio de 2019 completar antecedentes de postulación, según requisitos establecidos por Reglamento del Programa
Biobío		San Pedro de la Paz	Recambio de Luminarias de Alumbrado Público	442.200.000	Proyecto aprobado el 2017, por un monto total de \$2.211.000.000. Monto 2019 corresponde a última remesa de fondos. Proyecto terminado. Programa de Pagos por Devolución de Aportes Reembolsables informado por SUBDERE a través de ORD. N° 2723 de fecha 29.07.2019 a Tesorería General de la República
Metropolitana		Vitacura	Remodelación Integral y Cableado subterráneo en Avenida Vitacura, entre Embajador Doussinague y Rotonda Irene Frei	280.700.000	Proyecto aprobado el 2017, por un monto total de \$2.807.000.000. Monto 2019 corresponde a última remesa de fondos. Proyecto terminado.
O" Higgins		Rancagua	Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peatonales y Semi- Peatonales en Casco Histórico,	166.250.000	Se aprueba financiamiento de \$4.921.000.000 a través de Decreto N° 48 de fecha 20 de de enero de 2016. Monto 2019, corresponde a primera remesa de fondos